

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LECTURA Y ESCRITURA

TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA – PROGRAMA

Responsable: Mgter Cecilia Broilo

I. FUNDAMENTOS

La escritura de textos académicos se ajusta a ciertos requerimientos específicos que el productor debe conocer y aplicar adecuadamente. Las características formales y conceptuales de estos textos han ido configurándose a través de la práctica en las instituciones educativas y científicas, conformando un acervo de convenciones retóricas. Actualmente estas particularidades tienen un nivel de homogeneidad que permite a los escritores y receptores interactuar a nivel interinstitucional.

La producción y circulación del conocimiento están íntimamente vinculadas con la elaboración y recepción de textos académicos, por lo tanto es necesario que los profesionales que se desempeñan en los campos vinculados con la lectura y la escritura sean capaces de producir textos correctos y adecuados.

La organización y presentación de los trabajos escritos, la selección léxica adecuada, la correspondencia entre las partes de la investigación y las partes del texto, la búsqueda de fuentes y su correcta citación, la interrelación entre los diversos formatos textuales y los campos de estudio, son aspectos que actualmente exigen una implementación cuidadosa según las determinaciones de los diversos géneros académicos.

En el marco de la Maestría en Estudios de Lectura y Escritura se espera que los maestrandos adquieran y acrediten habilidades suficientes para producir textos según las exigencias de los géneros vigentes en el ambiente académico en el que se desempeñarán.

II. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

El Taller tendrá una duración de 50 horas (5 créditos) de las cuales 20 serán presenciales, entre teóricas y prácticas, y 30 se dedicarán a la preparación de la evaluación, considerando 10 para la preparación del borrador y 20 para la presentación de la versión final.

III. OBJETIVOS

- Reconocer las particularidades genéricas, las características textuales y el propósito comunicativo de los textos académicos propios del nivel de posgrado.
- Identificar las estrategias de escritura y reescritura que se ponen en práctica durante el proceso de producción de textos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la escritura académica en la elaboración de textos vinculados con el campo profesional específico de cada maestrando.

IV. CONTENIDOS

- **Eje I: Estatuto genérico de la escritura en el nivel de posgrado**
Los géneros académicos que regulan la cultura escrita: sus exigencias y posibilidades.
Las relaciones entre géneros y campos del conocimiento.
El papel de la escritura en los procesos de producción y circulación del conocimiento.
- **Eje II: Tramas y procedimientos de los textos académicos**
El carácter multidimensional de los textos.
Características específicas de las tramas propias del discurso académico. Tradiciones y convenciones retóricas.
La vinculación entre las etapas de una investigación científica y su comunicación mediante la escritura académica.
La responsabilidad enunciativa en el contexto académico. Procedimientos de citación.
- **Eje III: La importancia de la reflexión metalingüística**
Los principios constitutivos de la textualidad.
El paratexto verbal en relación con la articulación del texto.
La selección léxica adecuada y pertinente, su vinculación con los sistemas conceptuales.
Los problemas más comunes de gramática y normativa en los textos académicos.

V. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller se implementará mediante encuentros de carácter teórico práctico en los que se analizarán fragmentos de textos académicos y se desarrollarán trabajos prácticos breves, con actividades de escritura y re escritura, enfocados a la identificación de las características de estos textos y a la ejercitación de producciones textuales según consignas específicas.

VI. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El taller será aprobado mediante la presentación de un trabajo escrito, según las consignas establecidas durante el cursado. La temática seleccionada estará vinculada con el proyecto de tesis que el maestrando debe preparar para aprobar la Maestría.

El texto deberá entregarse hasta 20 días después de finalizado el taller, será individual y cada maestrando deberá enviar por correo electrónico a la responsable al menos una vez el borrador del trabajo durante ese lapso, para que pueda controlarse su avance. La versión final del trabajo se remitirá al correo de la Maestría.

Catamarca, 02 de noviembre de 2018